LOMAS DE ZAMORA: Dos detenidos que mediante castings de danza, captaban mujeres para prostituirlas en Turquía

Una mujer y dos hombres fueron detenidos en el marco de cuatro allanamientos realizados el sábado 3 de septiembre en la investigación de una organización dedicada a captar mujeres jóvenes para introducirlas en una red internacional de trata de personas con fines de explotación sexual. Dos de los procedimientos se llevaron a cabo en Lanús, uno en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y luego, con la colaboración de la Gendarmería Nacional, otro se concretó a la altura del peaje Zárate.

Las tres personas imputadas formarían parte de una organización delictiva que funcionaba bajo la fachada de una compañía de danza. De acuerdo con la pesquisa, la “selección” de las víctimas se realizaba a través de “castings” a bailarinas, a quienes les ofrecían trabajar en un pub ubicado en la capital de Turquía.

En los procedimientos se secuestraron 14 teléfonos celulares, cuatro notebooks, dos tabletas, un CPU y otros dispositivos electrónicos, pasaportes, dinero en efectivo y numerosa documentación de interés para la causa.

La instrucción del caso está a cargo de la Fiscalía Federal N°1 de Lomas de Zamora, a cargo de Sergio Mola, quien cuenta con la colaboración de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX). Los allanamientos fueron solicitados por la fiscalía y ordenados por el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2, a cargo de Luis Antonio Armella.

Inicio de la investigación

La causa tuvo inicio en marzo pasado, cuando la fiscalía solicitó tareas investigativas sobre los responsables de una compañía de danza que -de acuerdo a las sospechas por la información que se tenía en ese entonces- captaba mujeres mediante “castings” de baile y ofertas de trabajo en un pub ubicado en una ciudad turca.

Como resultado de las medidas de prueba, la fiscalía pudo determinar la identidad de los acusados y precisar que en 2021 se efectuaron dos viajes desde Argentina -con nueve presuntas víctimas- con destino final a la ciudad de Ankara, capital de Turquía.

El análisis de la información obtenida arrojó luz sobre los vínculos que poseían entre sí los sospechosos, todos de nacionalidad argentina, y permitió establecer el rol que desempeñaría cada uno: la mujer sería la manager del club de danza y los varones serían los directores.

A través de los avances en la investigación, se estableció que las propuestas de trabajo consistían en la conformación de un grupo de artistas para realizar shows en un pub nocturno de Turquía durante seis días a la semana. Luego, debían hacer “presencias” en el lugar por las cuales les pagarían un dinero extra por cada 10 o 15 minutos, en el caso de permanecer en compañía de los “clientes”, subiendo la oferta en dinero los domingos. Sin embargo, se comprobó que la verdadera finalidad de la organización era forzar a las mujeres captadas a ejercer la prostitución.